

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO UNIÓN AGRÍCOLA MANU INIAGM S.A.
RUC: 0190352676001
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre de 2013

NOTA 1

1.- INFORMACION GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO UNIÓN AGRÍCOLA MANU INIAGM S.A. Constituida en la parroquia y cantón Santa Isabel provincia del Azuay, a los seis días del mes de julio del dos mil ocho. El domicilio principal de la Compañía es la parroquia Manú, provincia de Loja. La Compañía tiene como objeto social la prestación de servicio de transporte mixto conforme la establece el artículo ciento diecinueve del Reglamento General para la aplicación de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre. La compañía para prestar un mejor servicio y de acuerdo a las exigencias de los organismos competentes, podrá renovar su parque automotor para asegurar un eficiente servicio del transporte. Para el cumplimiento de su Objetivo Social, la Compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley. El capital suscrito y pagado por la Compañía es de MIL VEINTECINCO, DOLARES de los estados Unidos de Norteamérica (\$1025,00) dividido en mil veinticinco acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

NOTA 2

RECONOCIMIENTO, MEDICION DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS Y BASE CONTABLE

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos.

Rendimiento, es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un período sobre el que se informa:

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

En este reconocimiento la entidad no ha registrado valores significativos como producto de operaciones ya que los socios o accionistas vienen laborando con sus vehículos de forma individual por lo tanto no refleja ingresos a la compañía y no se justifica la presentación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.


Lic. Emérita Montaña Armijos
CONTADORA PÚBLICA AUDITORA